

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid... 4rs. al mes
Provincias 20 trimestre
Extranjero 40 "
Ultramar... 60 "

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

EL ECO DE MADRID.

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administración, Barco, 28, segundo.—Provincias, en las principales librerías, ó directamente desde cualquier punto, por medio de carta al administrador.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

ADVERTENCIAS.

Con motivo de la festividad de mañana, no se publicará EL ECO DE MADRID.

Desde el día 1.º ha quedado abierto un centro de suscripciones para nuestro periódico en la Carrera de San Jerónimo, núm. 11, pasaje del café de Madrid, á cargo del empleado que ha sido de nuestra Administración D. Juan Fiol.

En dicho centro se recibirán desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche, no solamente suscripciones, sino también anuncios, y se venderán ejemplares de nuestro periódico sueltos ó por manos y fracción de manos, desde las diez de la mañana.

ECOS DE MADRID.

¿Por qué?

Así me preguntan todos ayer noche y hoy al ver el silencio que el Sr. Romero Robledo guardó acerca de las razones en que el Sr. Cánovas se ha podido fundar para el aumento que han experimentado los *alamares* de su casaca ministerial.

Y nadie ha respondido al *por qué*, ni es fácil que responda: tal determinación no puede explicarse más que como un rasgo de orgullo, de soberbia, como una especie de *más valgo yo*.

Sin duda por eso no ha faltado quien diga que el caso puede dar serios disgustos, toda vez que el Sr. Romero Robledo se ha sentido lastimado en su amor propio, y que llevará la cuestión al primer Consejo de ministros, que bajo la presidencia del Sr. Cánovas se celebre.

Esto estaría en carácter. Donde no ha producido crisis ni los robos en cuadrilla, ni las *irregularidades*, ni las *transferencias*, ni los *limos*, ni los *desprendimientos*, ni los *petardos* de todos géneros, deben producir la una cuestión de entorchados, que es como si dijéramos, una cuestión del *tustre de la persona*.

¿No haría mas una *currutaca* de principios del siglo actual!

Pero no llegará la sangre al río: todo se arreglará; pues en último caso, con que todos los ministros puedan aumentar los adornos que realzan sus gracias naturales, el asunto quedará terminado.

Y lo mismo decimos respecto del título de Castilla que Cánovas trata de darse: con dar otro título á cada ministro, punto redondo.

Hemos dicho unos renglones mas arriba, que ni los *petardos* han sido bastante para promover una crisis.

Prueba al canto:

Orden del día ó de la noche de ayer.

Tres petardos de los de pólvora.

Nota:

Hemos dado órdenes á los cajistas que no deshagan el molde de esta noticia, pues se va haciendo tan necesaria como la cabeza de la sección oficial.

Ya con esta situación nos vamos acostumbriendo á los petardos.

¿Hay tantos petardistas!

Pero qué remedio: ahora con el nuevo empréstito para Cuba, las cosas se arreglarán y todos seremos felices.

La cosa se va llevando á cabo por medio de *suscripción pública*, que es lo mismo que decir, que todo el que tenga dinero puede interesarse en el negocio.

¿Y quién tiene dinero en España?

Ciertas cosas no necesitan contestación: se caen de su peso.

Con que á suscribirse, caballeros.

FISONOMIA DE LAS GAMARAS.

Después de algunas preguntas de los señores marqués de la Vega de Armijo y Vivar, referente una de las del segundo al número de entorchados que según parece usa el Sr. Cánovas en su uniforme, defendió el Sr. Becerra una proposición tan justa como razonable, pidiendo que á los secretarios de diputaciones y ayuntamientos, que lleven diez años de servicios en sus cargos, se les conceda ingreso en la carrera de administración pública, con la categoría correspondiente. Manifestó su conformidad el señor ministro de Fomento y fué tomada en consideración.

El Sr. Balaguer se lamentó del estado de ruina y abandono en que se encuentran la mayoría de los monumentos artísticos, y el señor ministro de Fomento prometió atender la reclamación justísima de nuestro amigo y entróse en la orden del día, reanudando su discurso el Sr. Albareda en apoyo de su enmienda, para que el fomento de la cria caballar pase del ministerio de la Guerra al de Fomento.

Pocos como el Sr. Albareda conocen tan perfectamente este asunto y el desarrollo que hoy tiene la cria caballar dentro y fuera de nuestra patria. Abundante en datos, su peroración fué escuchada con singular atención por la brillantez con que fueron expuestos, y por el gracejo y toques oportunos con que, como buen andaluz, los salpicó el orador.

Contestáronle los Sres. Salcedo, ministro de la Guerra y ministro de Fomento, y retiró la enmienda, por la promesa del último de aumentar hasta cien mil pesetas la cantidad asignada para este ramo.

Los Sres. Ochando y Armiñan defendieron las enmiendas que tenían presentadas, las que fueron desechadas, después que los Sres. Reina y Jimenez García las combatieron en nombre de la comisión.

La sesión terminó á las siete y media, pues hubo necesidad de prorogarla para terminar esta discusión.

DIMES Y DIRETES.

Desde hoy podemos saber ya lo que nuestro apreciable cuanto buen compañero *El Imparcial*, dice, toda vez que ayer se nos expidió por su administración el siguiente documento:

«Número 712.—Tomo XVII de Madrid. —*El Imparcial*.—Madrid.—Plaza de Matute, 5.—He recibido del ECO DE MADRID la cantidad de reales vellón cuatro por su abono desde 1.º de Mayo.—Madrid 4 de Mayo de 1880.—El Administrador.—Ramon Mandly.—Rvn. 4.»

Armonías ministeriales.

Dice *El Cronista*.

«No hay disidencias» y añade:

«Nosotros seguimos creyendo hoy, como siempre, que la conducta de los Sr. Martinez Campos y Posada Herrera, como la de cuantos les siguen en su actitud, no encierra una verdadera disidencia política: unos y otros profesan iguales principios, unos y otros defienden las soluciones prácticas del gran partido liberal-conservador.»

Leemos en *La Política*:

«Las disidencias individuales en el seno de los partidos gobernantes nacen siempre casi á la vez que los partidos mismos.»

Escribe *El Tiempo*:

«No podemos negar que nuestro apreciable colega *La Epoca* exagera algun tanto sus conclusiones, con la sana intención de contener á los disidentes.»

De *El Diario Español*:

«Es probable que el jueves próximo, con

motivo de la festividad del día, no se celebre el Consejo de ministros presidido por su majestad.»

De *El Tiempo*:

«El jueves, á pesar de ser día festivo, habrá Consejo presidido por S. M. el rey.»

La prensa ministerial se esforzó en demostrar que en la última votación habida en el Congreso, ningun individuo de la mayoría tomó parte en ella con las minorías.

Oigamos ahora á esa misma prensa:

El Cronista, hablando del artículo de *La Epoca*, dice:

«Lo único que puede disculpar, ya que no motivar la tesis del colega, es alguna votación secreta en que, rindiéndose culto á la amistad ó al compromiso personal, no á las verdaderas exigencias de la política, aparezcan algunos separados de la mayoría.»

La Política tratando del mismo asunto escribe lo siguiente:

«En una votación secreta, personal, en la oscuridad de la urna y echando mano de todos los recursos, ha podido la oposición contar 83 votos que la pasaron de júbilo, cuando la Cámara tiene más de 300 miembros presentes en Madrid. En una votación franca y abierta jamás las oposiciones han pasado de 30 ó 40 votos.»

Los órganos del gobierno son los órganos de Móstolos: cuando el uno dice «pares», los otros responden «unos.»

Los periódicos de Oviedo confirman lo dicho por el Sr. Saavedra Válgoma sobre la variación del trazado del ferrocarril del Noroeste por el puerto de Pajares, con una fuerte pendiente, que según uno de esos colegas, es de un 6 por 100, y ambos protestan enérgicamente contra esa variación estudiada por personas llegadas expresivamente del extranjero.

El actual ministerio, por boca del Sr. La Ssala contestó que nada sabía en el asunto, según tienen por costumbre los miembros del gabinete; pero como nos aseguran que se han circulado órdenes impresas á las autoridades locales para que presten auxilio á los extranjeros de la empresa, nos creemos en el deber de llamar la atención del ministro de Fomento, porque antes son los intereses de aquellas provincias y de la nación entera, que la economía que pudiera obtener la nueva empresa con la variación que proyecta en perjuicio de la seguridad del viajero.

La Política á La Epoca:

«Qué disidencia es esa, ni qué peligro puede ofrecer dentro del sistema constitucional y parlamentario para la situación presidida por el Sr. Cánovas?»

Al freir será el reír.

Anoche decía un político muy esperto que las mayorías eran como las calcetas, que en soltándoseles un punto se deshacen con la mayor facilidad.

Eso es lo que le pasa á la situación, aunque sus órganos, excepto el *periódico decano*, digan otra cosa.

Dice *El Tiempo*:

«Solo hay un Dios, una ley y un altar para los conservadores.»

Cierto.

Dios, Cánovas.

Ley, su voluntad.

Altar, el presupuesto.

Caricia de gato de *La Política á La Epoca*:

«Reconociendo nosotros el buen deseo de *La Epoca* y su patriotismo previsor . . .

«En cuanto á la prensa, creemos que está

sujeta á la misma ley de deslinde; ó se defiende al gobierno y al partido á quien se sirve, con buena espada, resuelta y decididamente sin temores infundados, sin pusilánimes consideraciones, ó se esgrime el acero en la oposición libre y enérgicamente.»

Política conservadora.

El señor ministro de Fomento contesta á los señores Martinez (D. Cándido) y Gil Berges que no se variaría el trazado del ferrocarril del Noroeste.

Esto lo dice el señor ministro, pero *La Correspondencia* «competente» en todos los asuntos ministeriales, dice que el trazado se varía.

Aquí hay una nebulosidad que conviene aclarar.

¿O tiene razón el ministro ó *La Correspondencia*.

Nos aseguran que un diputado de la mayoría ha pedido al ministerio de Fomento gran copia de datos referentes á la situación en que se encuentran las concesiones de canales y pantanos de riego en España, con lo cual se propone dar á conocer la deplorable situación en que se hallan asuntos de tanta importancia para la riqueza agrícola del país.

No dudamos que si los datos que reclama los entrega á la comisión llamada á entender en la ley de subvención á dichas obras, conseguirá que un proyecto tan benéfico quede EMPANTANADO *jusque ad haldas græcas*.

Dice un diario ministerial:

«No se fíen, pues, nuestros colegas de oposición de las ilusiones que acarician á consecuencia del artículo de *La Epoca*, cuya *ineficacia* no impedirá que se consolide la situación inaugurada en 1875 bajo la presidencia del Sr. Cánovas, con todas las consecuencias que del hecho se desprenden.»

Descuide *La Política*; sabemos que el artículo de *La Epoca* es *bilioso*; escrito quizá para asustar mas á los ministeriales que á nosotros. No somos tan cándidos que no conozcamos el *juego de la cartera*.

TELÉGRAMAS.

NUEVA-YORK 4.—Los chilenos bombardearon el puerto del Callao el 22 de Abril causando grandes pérdidas en las casas de aquella ciudad. La corbeta peruana «Union» ha sido casi destruida por los chilenos, que amenazan la capital del Perú en donde reina un pánico espantoso.

Los chilenos están de marcha hacia Sama.

EXTRANJERO.

Las elecciones en Italia es evidente que se celebrarán de la manera mas liberal á juzgar por los procedimientos que para ello van á emplear tanto el gobierno como las oposiciones.

Los funcionarios públicos, observarán una actitud neutra, sin intervenir para nada su influencia mas ó menos fuerte en pró de cualquiera de los candidatos.

Hállase ya formado el comité electoral y su disposición primera ha sido dar un manifiesto á los hombres de su partido aconsejándoles que á los candidatos que presenten le exijan ante todo un programa político liberal, amplio y en el cual se manifiesten con franqueza los propósitos que han de sustentar á fin de que los electores al dar sus votos sepan á quienes dan sus sufragios y puedan exigir las responsabilidades de sus ofertas en cualquier tiempo y ocasión.

Es indudable, que el elemento liberal triunfará en los comicios, puesto que edu-

cado el pueblo, si se nos permite la frase, en las ideas liberales que ha planteado en su dominación el ministro Cairoli, comprende que las prácticas ya establecidas deben hacerse más extensas y progresivas.

El discurso del ministro de justicia de Francia contestando á Mr. Lamy, ha sido muy elogiado por todos los individuos de la mayoría de la Cámara.

Parece que algunas comunidades religiosas, en vista de las declaraciones hechas por el ministro respecto á que pueden constituirse legalmente, pedirán autorización y se reglamentarán conforme á la ley.

Esta determinación, que es lógica y reconoce un principio de justicia, es censurada por elementos del partido tradicionalista que en su afán de crear obstáculos y continuar en sus violentos ataques al gobierno de la república, no transigen ni permite transigir á aquellos que consideran que la obediencia á las leyes gubernamentales es uno de los fundamentos más preciados para la vida de los pueblos libres.

Segun aseguran los últimos telegramas, se sabe que varios agentes italianos incitan á los católicos de la Albania para que exijan de las naciones extranjeras la creación de un principado independiente que sea conferido á un individuo de estirpe regia y profunda y eminentemente católico.

No es de esperar que nación alguna intervenga en este asunto que despues de todo, ó mejor dicho antes que todo tendria el triste privilegio de recrudecer el antagonismo creado por la Puerta contra los albaneses y montenegrinos.

MADRID.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto indultando á Casimiro Santa Cruz y Castejon de tres meses y cuatro dias de prision correccional, restos de la falta sufrir de la pena que por delito de disparo de arma de fuego le impuso la audiencia de Alcabete.

—Ordenes nombrando para los registros de la propiedad de Jaen, Caspe, Seo de Urgel, Santafé y Coria, á los Sres. D. Vicente Fernandez del Pozo, D. Manuel Montijo Montero, D. Enrique Llorens y Gallant, D. Remigio Domenech y Bustamante y D. Emilio Manescan, respectivamente.

GOBERNACION.—Ordenes resolviendo que por la industria de carros fúnebres y de mudanzas no puede imponerse, aparte del recargo máximo del 25 por 100, más que el 5 por 100 por razon de arriendo ó uso de la vía pública, procediendo en tal sentido modificar tres resoluciones del gobernador de esta corte apeladas.

—Se habla de la creación de un nombramiento de alta jerarquía para cuando tenga lugar un fausto acontecimiento, que, segun todas las probabilidades, se realizará en la segunda quincena de Agosto.

—Era opinión muy generalizada anoche que en toda esta semana quedarán discutidos en el Congreso los presupuestos de gastos.

—Ha dejado de pertenecer á la redacción de *El Figaro* el Sr. D. Pedro Ruiz Avila.

—Los diputados cubanos radicales se proponen intervenir en los debates políticos que se anuncian para cuando termine la discusión de los presupuestos generales.

—Anoche se reprodujo el criminal entretenimiento de los petardos, estallando con gran estrépito, dos en la Puerta del Sol, frente al núm. 6, á las nueve y media; y otro en la calle de la Cruz, frente á la casa número 25. Ninguno de los tres produjo con su explosión otras consecuencias desagradables que una momentánea alarma y la extinción de la luz de un farol del alumbrado público.

—Nuestro amigo y compañero en la prensa, el Sr. D. Valentin Gomez, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su señora madre.

De todas veras nos asociamos al profundo dolor de nuestro amigo, á la vez que rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de la finada.

—Brillante promete ser la exposicion nacional de plantas, flores y aves que está organizando la sociedad protectora de los animales y de las plantas.

—El título de Castilla que han anunciado los periódicos se iba á dar á uno de los ministros actuales, será conferido, segun he-

mos oido, al presidente del Consejo, Sr. Cánovas del Castillo.

—Ayer tarde se han reunido en el Congreso los diputados que representan las localidades mineras de las provincias de Jaen, Almería y Murcia, para pedir al gobierno suma ó, por lo menos, rebaje el impuesto del 1 por 100 que se cobra sobre el producto bruto de los minerales.

Los diputados han acordado nombrar una comision que se entienda para dicho asunto con el señor ministro de Hacienda, con quien celebrará mañana una conferencia.

—El lunes se verá ante el tribunal de Imprenta la denuncia de nuestro colega *El Siglo*, de cuya defensa se ha encargado el señor Gamazo.

La citada denuncia se funda en el delito de conspiracion contra el orden público y por excitar la desobediencia á las leyes.

Descamamos de todas veras que nuestro colega demuestre su inocencia y obtenga libre absolucion.

—En la nueva ley de puertos se declaran de interés general los de Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Ceuta, Ferrol, Málaga, Palma, Santa Cruz de Tenerife, Tarragona, Valencia, Santander, Sevilla, Vigo, Almería, Avilés, Coruña, Gijón, Huelva, Pasajes y San Sebastian.

Se consideran como puertos de refugio, y por lo tanto de interés general, Los Alfaques, Algeciras, Muros, Murel Rosas y Santa Pola.

—Un gran número de impresores de Madrid acaba de dirigir una peticion á las Cortes pidiendo la modificación de los artículos 79 y 80 de la vigente ley de Imprenta y la anulacion de la orden del ministerio de Hacienda de 27 de Abril de 1869.

Los fundamentos de la peticion son muy dignos de tomarse en cuenta, y es de suponer que las Cortes, en su sabiduría, harán cuanto les sea dable á fin de mejorar la situacion que atraviesa la industria tipográfica, sobre la que pesan como una temerosa amenaza las disposiciones legislativas contra las que protesta.

—El libro de D. Salvador María Granés, titulado *Cafe con leche*, ha tenido tan lisonjero éxito, que su autor se ha visto precisado á hacer una segunda edicion, que ya ha puesto á la venta en la calle de San Marcos, 22, segundo, al precio de 6 reales, y al de 5 á los que se suscriban al periódico satirico *La Vña*.

—Varios vecinos del barrio de la Guindalera, que es una prolongación del de Salamanca, nos ruegan hagamos presente al Ayuntamiento de esta corte el abandono en que se halla y la incomunicacion en que viven los 1.000 habitantes que allí hay, sobre todo cuando llueve, por ponerse intransitable el piso.

Hace ocho meses solicitaron los propietarios que tienen allí casas, hoteles y terrenos, que se construyese un camino que enlace dicho barrio con el de Salamanca, y esta es la hora en que nada saben acerca de tan justa exigencia.

Además la única vía de comunicación que habia entre la Guindalera y el barrio de Salamanca, ha desaparecido, por haberse otorgado á la empresa del canal de Isabel II, ó sea de traida de aguas del Lozoya, permiso para la construcción de un canalillo, que, segun nos dicen, intercepta aquella vía de comunicación.

En la Guindalera tienen edificios construidos ó en proyecto, entre otras personas, todas muy conocidas, el conde de Paredes de Nava, el marques de Villapadierna, los señores Alcalde, Mendoza y D. Antonio Alvénez.

Creemos que no debe continuar por más tiempo incurria tan lamentable.

—Ayer á las ocho de la mañana falleció en esta corte, la virtuosa señorita doña Josefa Montoya, víctima de una larga y penosa enfermedad.

Acompañamos en su justo dolor á su desolada familia, especialmente á sus hermanos D. Alejandro y D. Antonio, nuestros buenos y queridos amigos.

—Se anuncia una pregunta, y una interpe-lacion, en su caso, al señor ministro de Hacienda, que formulará el diputado Sr. Rico, acerca del escaso tiempo que la direccion general de la Deuda deja para la presentación de cupones con opcion al sorteo, dado el retraso con que vienen verificándose las operaciones del canje de los títulos antiguos, por los nuevamente creados.

Sin duda los recursos con que cuenta el señor Cos-Gayon son cuantiosos y desea que sean... pocos los cupones que se presenten al sorteo.

—Esta noche exhibirá en el teatro de la Zarzuela el distinguido profesor M. Aubrin Brunet, la celebrada *Fuente luminosa*, experimento físico del mejor efecto.

—Anteanoche estrenó en el teatro de Apo-

lo, un juguete lírico-cómico titulado: *Paz y ventura*.

La obra... pasó á mejor vida.

Descanse en paz.

—El Skating-Rink de Madrid, celebra sesion extraordinaria hoy miércoles, de nueve a once y media de la noche, con orquesta y carreras, en su local, Barquillo, 7.

El viernes próximo, día de moda, á las mismas horas.

—A beneficio de la señora Dansan se verificará esta noche en el teatro de Eslava, una funcion extraordinaria en que tomarán parte en obsequio á la beneficiada, doña Matilde Diez, las señoras Valverde y Tubau y los señores Fernandez (don Mariano) Romea (don Julian), Aguirre, Viñas y Rubio.

—En vista de la excelente acogida que han tenido los conciertos verificados en los salones de Capellanes por la aplaudida orquesta de bandurrias y guitarras dirigida por el señor Mora, la empresa de aquel teatro ha dispuesto uno extraordinario para mañana de tres á seis de la tarde. El programa es escogido. No dudamos de que será numeroso el público que concorra mañana á dicho concierto.

—El 15 adjudicará la junta diocesana de Tuy las obras de reparacion de las iglesias de San Salvador de Teis y de Santa Cristina de Lavaderos.

Premios mayores del sorteo de la Loteria Nacional celebrado hoy, han correspondido á los números siguientes:

9656 con 40000 pesetas.
10572 con 80000 pesetas.
6799 con 40000 pesetas.
10109 con 20000 pesetas.
2841 con 10000 pesetas.

Premiados con 3000 pesetas.
10345.—17556.—11762.—12154.—16392.—16445.
2014.—17400.—5906.—3909.—13951.—17372.—17816.—704.—6457.

PROVINCIA S.

Las últimas noticias de Cuba dan cuenta del siguiente hecho.

Un ayudante del brigadier Pando despues de cumplir una comision del servicio cerca de Guantánamo, fue sorprendido por uerzas enemigas.

Acompañaban al citado ayudante seis individuos de tropa y un cabo.

Los insurrectos prometieron salvar sus vidas si se rendian, pero las ofertas no fueron escuchadas.

Se batieron con valor hasta morir salvándose un soldado herido y el ayudante del brigadier Pando.

Los individuos que acompañaban al referido ayudante eran de infanteria de marina y del ejército.

—Han desembarcado en Cartagena seis magníficos caballos árabes que vienen á Madrid á tomar parte en las próximas carreras. Los jockeys encargados de correr los caballo son tres árabes negros.

—La diputacion provincial de Valencia ha solicitado autorizacion para edificar una nueva cárcel, en vista de que la de Serranos no reúne las condiciones necesarias.

Creemos que solicitada la autorizacion en forma, le será concedida.

—Tan intenso era el frio que se sentia en el Ferrol á las primeras horas de la mañana del viernes, que al salir del cuartel de Batallones un peloton de quintos para maniobrar en el campo, tuvieron que retirarse dos de ellos al edificio completamente ataridos de frio, hasta el extremo de que les era imposible dar un paso.

—La sociedad de Agricultura de Valencia ha inaugurado las exposiciones de flores que se propone celebrar todos los domingos de Mayo.

—La mayor parte de los olivos del bajo Aragon, á pesar de haber recibido el beneficio influjó de frecuentes lluvias, no hay esperanza de que den fruto este año, debido á las heladas del último invierno.

—Dice *El Horizonte* de Huércal-Overa: «Mientras hay pueblos socorridos con liberalidad pasmosa por la Junta nacional de socorros, está Zurgena, que fué uno de los pueblos que más han sufrido en su clase, pues las aguas entraron hasta en la secretaria del Ayuntamiento, y hasta la fecha ni un céntimo debe á la junta de socorros.»

CONGRESO.

Sesion de hoy 4 de Mayo de 1880.
PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

(Conclusion).

Abierta á la una de la tarde, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

El señor ministro de la Guerra terció en el debate.

El Sr. JOVE y HEVIA usa de la palabra para alusiones.

El Sr. ALBAREDA rectifica.

El señor ministro de FOMENTO terció en el debate y dice que puesto que de cuestion de tanto interés se trata, no conviene resolver de improviso, y declara que el gobierno estudiará.

El Sr. ALBAREDA rectifica nuevamente y pregunta si la comision empezará á funcionar dentro del actual presupuesto ó desde el presupuesto próximo.

El señor ministro de FOMENTO ofrece al Sr. Albareda que al discutirse el presupuesto de Fomento procurará señalar un crédito para aplicarlo al fomento de la cria caballar.

El Sr. ALBAREDA rectifica, dá las gracias al señor ministro de Fomento y retira las enmiendas.

Rectifican los Sres. Salcedo y Albareda. Queda retirada la enmienda.

El Sr. OCHANDO usa de la palabra para apoyar una enmienda.

La enmienda propone la supresion de tres partidas en los gastos de la administración militar.

El Sr. JIMENEZ GARCIA (de la comision) combate la enmienda.

Rectifican los Sres. Ochando y Jimenez Garcia, y es desechada la enmienda.

Se dá lectura de una enmienda al capítulo 7.º, artículo 7.º, que propone que los solares que se destinen á edificacion de cuarteles, se compren en sitios de dominacion y de buenas condiciones de salubridad.

El Sr. JIMENEZ GARCIA (de la comision) explica por qué no admite esta la adiccion y ruega al Sr. Ochando diga si está inspirada en lo que aconseja la prudencia vulgar ó obedece á la desconfianza.

El Sr. OCHANDO explica el motivo por que ha presentado su enmienda, que no es otro que el de haberse comprado un solar en las Peñuelas que carece de las dos condiciones que fija en su enmienda.

El Sr. JIMENEZ GARCIA (de la comision) contesta al Sr. Ochando.

El Sr. OCHANDO rectifica.

El Sr. REINA (de la comision) dice que el solar fué comprado despues de haber salido él de la direccion de ingenieros.

Rectifican nuevamente los Sres. Ochando y Jimenez Garcia.

Es desechada la enmienda.

Dáse lectura de otra enmienda del señor Ochando sobre supresion de la cantidad asignada para recoger los recibos de la requisa de

ALCANCE.

Sesion de hoy 5 Mayo de 1880.

Abierta á la una en punto fué leida y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Lacadena pide al señor ministro de Gracia y Justicia en vista de la propagación de los bandoleros y las noticias de la prensa, se nombre un juez especial y dé cuenta al Congreso de las determinaciones que adopte y haya adoptado.

El señor conde de la Encina presenta una exposicion de Cáceres, para que no se imponga á la industria de corchos derechos que perjudiquen á aquella industria.

El Sr. Auriolos apoya una proposicion, que se toma en consideracion, para construir un ramal que partiendo de Bobadilla y terminando en Algeciras, enlace con el ferrocarril de Jerez.

Se entra en la orden del dia y se pone á discusion el dictamen sobre la proposicion de ley autorizando á la diputacion provincial de Zaragoza para construir un manicomio.

No habiendo número legal de diputados se suspende la sesion y reanuda despues de quince minutos es aprobada por unanimidad.

Jura el cargo de diputado por Puerto-Rico el Sr. Soler y Bou.

Continúa la discusion pendiente sobre el voto particular para la subvencion de las obras de pantanos y canales de riego.

Los Sres. Martinez Campos (D. Miguel) y Garrido (D. Estéban), rectifican.

El Sr. Perez San Millan, autor de dicho voto, consume el segundo turno en pró y despues de varias rectificaciones de dichos señores, es desechada en votación ordinaria.

El señor secretario dá lectura á varios dictámenes de la comision de peticiones que son aprobados sin debate.

Continúa la discusion de los presupuestos generales del Estado.

El Sr. Orozco, consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de la guerra, y pide se rebaje el importe que se destina á la compra de material para el departamento de Guerra.

SENADO.

Sesion del día 5 de Mayo

PRESENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. PARRA hace una pregunta al gobierno sobre los niños alquilados que llevan los portadores, y pide el cumplimiento de la ley.

Le contesta el señor ministro de Fomento.

El señor conde de PALLARES se ocupa de los ferro-carriles del Noroeste, de la paralización del expediente del ramal de Orense á Monforte y del atraso en que, respecto á vias de comunicacion de toda la clase, se encuentran las provincias gallegas.

El señor ministro de FOMENTO manifiesta que dada la situacion del Tesoro, el gobierno no olvida dichas provincias.

El señor marqués de VILLAMEJOR pide varios datos sobre la órden militar de Santiago.

El general Sr. SANZ pide se examine el estado de la carretera de Estremadura, lo ocasionado que es á desgracias el tram-via en las calles de Fuencarral y Hortaleza y sobre el servicio de los voluntarios de Cuba, siendo contestado por el Sr. Lassala.

Se lee un decreto ratificando el tratado de comercio con el imperio de Annam.

El señor conde de PEÑA-RAMIRO, hace una pregunta sobre un proyecto de ley, siendo contestado por un individuo de la comision que en él entiende.

El Sr. GUELL Y RENTE, ocupándose de las pensiones, objeto del proyecto de ley sometido á las Cámaras, muestra algunos antecedentes de los parlamentos anteriores y pide que haya mútuo acuerdo entre ambas Cámaras.

(El señor presidente llama al órden á dicho señor por creer que trata de cohibir la libertad de accion del Senado.)

El señor ministro de Fomento tercia en el debate.

El Sr. ALVAREZ (D. Fernando), como individuo de la comision, dice al Sr. Güell que ha tenido en cuenta sus antecedentes.

El Sr. GUELL rectifica.

El Sr. Martinez Campos pide la palabra para alusiones personales, diciendo que su in-

tores, mientras perteneció al gabinete, fué no concederlas sino en casos muy especiales, y que de igual manera sigue pensando.

El Sr. GUELL rectifica de nuevo.

El Sr. Mazo cree que no es este el momento de ocuparse de este asunto, cuando la comision no ha emitido dictámen.

El Sr. Güell y Rente habla para deshacer un concepto equivocado.

El señor marqués de CASA-JIMENO se ocupa de la alarma de la poblacion con los robos y atentados de todo género y las desgracias que ocurren en el viaducto.

La tarde mala.

Agua á torrentes fuera del Congreso y dentro desanimacion completa.

Sigue dando pabulo á las habillitas el artículo de *La Epoca* y la contestacion de *La Política*.

Hay quien cree que el de aquel periódico es el Sr. Fabié, y el de este del Sr. Cánovas.

Esto no pasa de ser una hipótesis.

Otros, por el contrario, creen que todo es obra del maquiavelismo del jefe del gobierno y del partido conservador.

Esta version es más verosímil, si se tiene en cuenta que á grandes males hay que aplicar grandes remedios, y por lo tanto bien pudiera ser que el Sr. Cánovas hubiese apelado al oforismo hipocrático *similiasimilibus curantur* para contener el rompan filas de la mayoría.

Lo que fuere sonará.

Ha vuelto á reverdecir la cuestion del tabaco filipino, pero ahora bajo otra forma y otro fondo.

Segun se dice, median en el asunto los padres dominicos.

¿Querrán los RR. monopolizar tambien el tabaco, que es lo único que no manejan ya en el archipiélago.

Sobre este asunto se hacen muchos, variados y sabrosos comentarios que omitimos en gracia á la clase.

Tambien se comenta la noticia de que explotará este verano los jardines el celebrri y nunca bien y bastante ponderado municipio de la córte.

¡Pobres jardines!—exclama todo el mundo.—Si por el hilo se saca el ovillo, visto

como andan todos los servicios municipales, puede deducirse como estarán los pulmones de Madrid, si el ayuntamiento se queda con ellos.

Los entorchados del Sr. Cánovas tambien dan algun juego.

Los *húsares* son los que más murmuran *sotto voce*, por supuesto, de ese *galon* demás que lleva el presidente.

Esas murmuraciones, sin embargo, no traerán consecuencias á no ser que haya alguna votacion secreta.

Háblase mucho de la extensa conferencia celebrada anoche por los Sres Romero Robledo y jefe de la Guardia-civil de Ciudad-Real.

¿Se logrará al fin estirpar los bandidos?

Esperemos.

La diputacion ha recibido un varapalo del ministro de la Gobernacion.

La causa ha sido dar poco dinero.

Nos explicamos perfectamente el palo del ministro.

¡Negarse á soltar la mosca...!

Pues no faltaba más.

Decididamente el Sr. Cánovas presidirá las conferencias sobre los asuntos de Marruecos, pero lo hará, no como presidente del gobierno, sino como ministro plenipotenciario.

A medida del santo son las cortinas, habrá dicho el jefe del partido conservador.

A última hora se comentan mucho los artículos publicados por *El Conservador* y *La Iberia*.

El de este no creemos tiene todo el alcance que algunos quieren atribuirle, el de aquel, despues de lo dicho por *La Epoca*, no es mas que otro puñto.

En el Senado se ha promovido un ruidoso incidente acerca de las pensiones, en que ha tomado parte el general Martinez Campos.

La cosa se pone fea, muy fea.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La conversion de San agustin.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de Jesús Nazareno.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PUBLICOS	ULTIMOS PRECIOS	
	Dia 4.	Dia 5.
Renta perpétua.....	17.45,47,50.	17.60,67,65.
Id. pequeños.....	17.50.	17.00,65,60.
Id. fin corriente.....	17.50.	17.65.
Id. fin próximo.....	17.57.	17.75.
Id. exterior.....	18.70,60.	18.35.
Deuda amort. 2 p00.	38.97 1/2.	39.45.
Deuda del personal.	73.00.	00.00.
Bill. hipot. del B. E.	99.80.	00.00,00,00.
Bonos del Tesoro.....	94.95 y 10.	95.10,20,15.
Rsd. Caja de Dep.	94.50.	00.00,00.
Oblig. del B. y T.....	99.00.	99.10.
Id. pequeñas.....	98.90.	99.10.
Id. serie exterior.....	99.90.	100.

CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
De 31 A. 1882, 2.000.	00'00.	00.00.
De 1.º Jlio. 1856, 2.000.		00.00.
Ob. gen. de f. c. 2.000.	37.80,75,50.	38.10.
Id. de 20.000 rs.....	37.80.	
Banco de España.....	273'50.	273'00.

CAMBIOS.		
Londres á 90 d. f.....	48.40.	48.40.
Paris á 8 d. v.....	5.04.	5.04.

ESPECTÁCULOS.

COMEDIA.—(Compañía italiana).—A las 8 1/2.—T. 1.º—El hijo de Giboyer.

ALHAMBRA.—A las 9.—Mendoza y compañía.—Escurrir el bulto.

APOLO.—A las 8 1/2.—T. impar.—Primera parte.—La varita de virtudes.—Baile.—Un almuerzo para dos.—La isla de San Balandran.

A las 10 1/2.—Segunda parte.—La niña boba.—Baile.—I feroci romani.

VARIETADES.—A las 9.—El ayuda de cámara.—Que viene mi mujer.—De incógnito.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—A beneficio de doña Emilia Dansan.—Receta contra las suegras.—Las ventas de Cardenas, cantada por la señorita Pastor.—Ya somos tres.—La voz del corabon.—La Macarena, cantada por la señorita doña Josefa Blanco.—Escurrir el bulto.

MARTIN.—A las 9.—La carcajada.—Marinos en tierra.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—A las 9.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y ginásticos y acrobáticos.

MADRID.—1880.

IMPRENTA DE LA NUEVA PRENSA, Mendizabal, 22.

arroyo en sus susurros melodías como las melodías escapadas de las liras del músico y de las arpas del profeta; ningún mar en sus fosforescencias y ningún cielo en sus estrellas, resplandores como el resplandor de la humana conciencia cargada de eternas y luminosas ideas.

Lo ideal, sentido con profundidad y expresado con belleza, hé ahí el arte. En su éther se trasfigura hasta el universo material. La naturaleza sería, pues, como un templo sin sacerdotes ó como un geroglífico sin descifradores é intérpretes, si no la comprendiera el pensamiento, y no la iluminara la poesía. Los adelantos científicos, léjos de dañar al aspecto poético de nuestro cielo, señores, lo han desmesuradamente engrandecido y abillantado. Así como la concepcion alejandrina del sistema planetario, dominante hasta los últimos tiempos, vence en poesía á la concepcion asiática que imaginaba la tierra sostenida por un elefante, mantenida á su vez sobre la concha de una tortuga; supera á todas las creencias cósmicas, nuestra creencia que considera el mundo terrestre como un astro, parte de esa inmensa nebulosa llamada vialáctea; esferóide lanzado á los espacios de lo infinito por la atraccion, arrastrado eternamente hácia el sol, sujeto á sus dos movimientos diurno y anual, que le obligan á describir en el cielo parábolas eternas, seguido de su luna pálida como la muerte y triste como el amor, componiendo sidéreo coro, en el cual recibe ósculos de fuego, rayos de luz, corrientes de electricidad, arboles de iris; como para formar con la combinacion de todos estos presentes celestes, á modo de corona boreal, una guirnalda de encantadora poesía. La belleza del arte antiguo consiste en personificar por medio de tipos las trasformaciones á que la vida está sujeta en el movimiento universal. La Dafne, que esquivo el sol y busca el rio trasformada en la adelfa de nuestros torrentes; las hermanas de Faeton el audáz, convertidas en olmos henchidos de esa goma semejante al ámbar con que se adornaban las mujeres del Lacio; la hermosa Lencothea, nacida bajo el cielo de Hesperia, en cuyo rocío se abrevan los caballos que lanzan de sus crines el dia, trocada en el amarillo tallo que brota al través de las tierras sepulcrales; los marinos irrespetuosos hasta alejar de Naxos al Dios de la alegría trasformados en esos delfines que si-

con irrupciones, con dolores, con guerras religiosas, con feudalismo y monarquía, con sacudimientos periódicos, con tumultos plebellos, con los mismos huracanes que han trastornado nuestra atmósfera y los mismos terremotos que han subvertido nuestro suelo. Si cada siglo no tiene su espíritu propio, su unidad de pensamiento, explicadme por qué los estóicos perseguidos, acosados, proscriptos en el siglo primero, reinan con verdadera soberanía en el siglo segundo, é infunden su ciencia así al imperio romano, explicadme por qué á la idea de la unidad imperial que dura tanto tiempo, sucede á fines del tercer siglo aquella tendencia invencible á divertir las fuerzas, á separar las regiones, á extender las tribus, á erigir ciudades frente á ciudades y pueblos frente á pueblos, tendencias precursoras de la anarquía germánica; explicadme por qué despues de haber subido toda la esencia de paganismo á la cabeza de un solo hombre que reabre los templos y reanima los oráculos, la idea nueva se apodera de otro hombre que arranca el tirso violentamente á las manos de los sacerdotes y la corona á las sienas de los senadores, para compelerlos á hincarse, mal de su grado, ante la cruz que vencia al eterno capitolio; explicadme por qué allá en la octava centuria, papas, reyes, príncipes, señores, guerreros, corren á refugiarse en el régimen carlovingio, como si la Roma Imperial resucitara, y cuarenta años mas tarde, el Océano aborta la raza normanda y el suelo produce las lanzas feudales que van á sustituir la unidad con el caos; explicadme, en fin, por qué pasamos de los terrores del año mil, á cuyo pavor nos confundíamos con las tétricas figuras bizantinas de nuestras iglesias románicas, al empuje de las cruzadas, movidas de una ciega confianza en la victoria, y por qué desde los reyes bienaventurados del siglo decimo-tercio, como San Luis, San Fernando, caemos en los reyes crueles del siglo décimo-cuarto como los Pedros de Castilla, de Aragon, de Portugal; por qué las empresas hácia el Oriente en pos de sepulcro de Cristo se truecan en las empsas hácia el Occidente en pos de la cuna de la libertad, por qué, al abrirse la era moderna y renacer el arte, coincide con la muerte de Grecia en la toma de Constantinopla, la resurreccion de la estátua griega en su sepulcro de Italia que nos da la forma humana perfecta; y los viajes de aquel que descubre un

ANUNCIOS.

ANUNCIOS ECONÓMICOS 10 REALES AL MES.

- Camisería del Príncipe.—Príncipe, 14.
- Sastrería de Pareja.—Cruz, 36.
- Abaniquería y paraguitería de H. de Quevedo.—Puerta del Sol, 13.
- Especialidad en camisas inglesas y colchones elásticos.—Pinillos.—Alcala 17, junto á Fornos.
- Alba. Herbolario, Peiayo, 10.
- Espejos, imágenes, oleografías y estampas.—Jacometrezo, 17.
- Comercio de las Columnas.—Zaragoza, 7.
- Sombrerería de Tomás Pastora.—Horno de la Mata, 3.
- Colegio latino español.—San Vicente baja, 43, principal.
- Bodega española.—Carrera de San Jerónimo, 5.
- Belojería de Fangil y Gonzalez.—Carmen, 10.
- Se vende un gabinete completo de historia natural.—Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, Almacén de papel, darán razon.
- Se vende un oratorio y aparatos de gimnasia higiénica.—San Vicente baja, 67, principal.
- Libros antiguos: se compran y venden en la librería de Rodríguez.—Olivo, 6 y 8.
- José Albesa, Almacén de Aceites y Ultramarinos.—Abada, 14.
- La verdad, Almacén de vinos.—Barco, 5.
- Sanchez y Navarro.—Fotógrafo.—Fuencarral, 29.

DR. GOÑI,

especialista en las vías urinarias y matriz, asegura su curacion no cobrando lo estipulado hasta despues de curado, Montera, 11. 2.º

70, PRECIADOS, 70.

LA FUNERARIA,

EFEKTOS Y SERVICIOS FÚNEBRES.

Esta empresa es la única que con el título de LA FUNERARIA se halla establecida en Madrid.

Se hace esta advertencia para evitar equivocaciones con otras casas que toman el mismo nombre, si bien anteponiendo algun adjetivo para eludir responsabilidad.

NOTA. No se sirve de agentes, corredores, ni sus dependientes se presentan en las casas sin previo aviso á sus oficinas, Preciados, 70.

SERVICIO PERMANENTE.

Á LOS QUE SE RETRATAN.

La única casa que cuenta en Madrid con grandes y variados surtidos en marcos, para cuadros y fotografías, desde los precios mas elevados hasta los más económicos, es la de

HERNANDEZ,

DESENGAÑO, 22 y 24.

Conocido y acreditado Centro Artístico donde se encuentran los cuadros más notables de reputadísimos artistas.

Se invita al público visite esta Exposición permanente.

PALILLOS PARA LOS DIENTES Á UN REAL MAZO.

Mas baratos ya no caben; y como de pluma son, hay quien se hace la ilusion de que se ha comido el ave.

LOS TIROLESES. АТСНА 19 Y 21. FRENTE Á LA CONCEPCION JERÓNIMA.

GRANDE

y variado surtido de géneros alta novedad para prendas á medida, y un escogido y bien entendido surtido de ropas hechas para caballero.

DE LA SASTRERIA DE VIÑAL LONGA DE BARCELONA.

Especialidad en fraqués y levitas. Los precios llaman la atencion por lo muy arreglados que son.

Calle del Clavel, 1, al lado del café Isla de Cuba.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 7 de Mayo saldra de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

REINA MERCEDES.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y Compañía, Merced, 18, Barcelona. MADRID.—Lope de Vega, 23 y 25.

MEDOC ALICANTINO,

VINO SUPERIOR TINTO DE PASTO.

LUIS BITTINI, CALLE DE SAN MARTIN, 8.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1880.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS.

Con trasbordo en Puerto Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas para los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.

Mas informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Darte y Compañía.—Málaga, Luis Darte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá 23.

CORONAS de primera COMUNION á 10 reales.

CORONAS para DESPOSADAS, azahar, á 20 rs.

CORONAS para BENEFICIOS de teatro.

VALVERDE, 6, PRAL.—GUALTERIO KUHN.

PLANTAS de SALON á 10 rs. par.

RAMOS PARA ALTAR.—CAMELIAS Á 2 1/2 RS.

DONCELLA Ó AMA DE GOBIERNO BUENA.

Darán razon en la Administracion de El Eco de Madrid, Barco, 28, segun do, todos los días, de diez á tres de la tarde.

nuevo paraíso terrenal, y las revelaciones del sábio que fija el foco de las elipses planetarias en nuestro sol coinciden con la palabra del profeta que levanta sobre las supersticiones religiosas el eterno lumiar de nuestra conciencia. Hay ciertamente un espíritu de cada edad como hay un espíritu de cada pueblo.

De todo lo cognoscible por nuestro entendimiento, se desprende como una escena misteriosa la idea. Y toda idea vive y crece por por una ley real, la lógica. De consiguiente, existen conceptos fundamentales de todas las cosas en la razon de nuestra alma y en la razon de nuestro siglo. La parte corpórea nuestra se compone de una serie de órganos que forman á su vez un organismo; y la parte incorpórea de otra serie de facultades que forman á su vez un sistema. Por las raices del organismo tocamos en la materia, como el último de los vegetales; y por las ideas infinitas tocamos en el empíreo como el primero de los arquetipos. Nacemos de la naturaleza, entre lágrimas y sangre como los mas humildes mamíferos que hayan habitado nuestros apriscos ó nuestros establos, y vamos á la eternidad como el mas hermoso de los ángeles que haya podido recoger en sus labios el bervo creador ó infundir el aliento divino á los mundos fatigados en sus eternals parábolas. Esclavos de la muerte, la celeste increada luz que sobre nosotros cae al nacer, nos aviva para la inmortalidad. El mal brota de la limitacion y el bien de la infinidad de nuestro contradictorio sér, pareciéndonos á las plantas que en las tinieblas exhalan el gas de la muerte, y en cuanto las besan los primeros albores de la aurora, el oxígeno de la vida. Lloramos lágrimas amargas como las aguas del Océano pero como las aguas del océano tambien, se endulzan al evaporarse en el cielo, para luego caer en bienhechor rocío, sobre nuestra abrasada frente. Entre lo finito y lo infinito se eleva á través de la naturaleza y sus múltiples séres de la sociedad y sus estados, del arte y sus inspiraciones, de la religion y sus dogmas, de la ciencia y sus verdades, el espíritu humano en busca del Sér eterno y absoluto, realidad de todos los puros ideales, elevado en las cimas del universo y difundido por todas las creaciones.

Pues bien, yo declaro que en los conceptos fundamentales de nuestro tiempo, respecto á la naturaleza que nos rodea, y á la

sociedad que nos educa, y al estado que nos gobierna, y al espacio infinito donde todas las cosas se contienen, y al tiempo eterno donde todos los hechos se suceden, y á los horizontes celestes de cuyos arreboles baja sobre nuestra alma la inspiracion, y á las verdades científicas sin las cuales opareceria lo creado y lo increado como esos geroglíficos que no han tenido intérprete, y á las mismas inefables comunicaciones entre lo finito y lo infinito; en todos estos conceptos de la razon y en todas las realidades varias de ellos provenientes se encierra harta materia para obras poéticas y artísticas sin cuento, como en aquellas canteras del Penthélico, doradas por el sol de Atica, donde los helenos tallaban el mármol para las armoniosas estátuas de sus dioses. Y cuenta que no creó el arte, copia de la naturaleza, remedo servil de la realidad, sino lo ideal en la esencia. Para mí el artista penetra de una ojeada con la intuicion donde no pueden penetrar los sabios con el raciocinio; esparce inspiraciones que contienen la eterna revelacion de la hermosura; crea espontáneamente obras varias á guisa de esas fuerzas naturales que ciñen de nieves las montañas y de lirios los valles; obedece á su interior vocacion, cual á un mandato divino, y es absolutamente libre; da leyes y no conoce ninguna; reune á la actividad dirigida por la conciencia de otra actividad ciega y sin conciencia en cuyos misterios se ha creído encontrar ya un genio angelical ó ya un protervo demonio; estrae de todas las cosas su esencia; y siente en sus nervios, agitados como un arpa cólica, la chispa eléctrica, antes que haya estallado por los aires, y en su corazon, abierto á todos los afectos, el choque de los dolores sociales antes que los haya sufrido la misma humanidad, y en su mente, agitada por la creacion continua, pensamientos todavía no nacidos en la mente universal, y su cráneo el peso de la nube aun no condensada en la atmósfera; consumiéndose en sus propias llamas, destrozándose en el parto de sus criaturas, muriendo de su inmortalidad; henchido de adivinaciones y de presentimientos que lo martirizan como destinado á levantar el universo moral, muy superior al material, por obra del espíritu; pues ninguna mariposa ha tenido en sus alas y ninguna flor en su corola paletas como la paleta de donde surgiera la Transfiguracion ó el Pismo; ningun rui señor en su garganta y ningun